



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA
2022 - 2024

MUNICIPIO DE ACATLAN DE PEREZ
FIGUEROA, Tuxt. Oax.
2022-2024

PRESENCIA MUNICIPAL
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

**ACTA 23° EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA VALIDACION DEL PLAN
DE MUNICIPAL DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE
PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.**

EN LA MUNICIPALIDAD DE ACATLAN DE PÉREZ FIGUEROA, CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO DE TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE CABILDO UNA SESION CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, APROBAR Y VALIDAR EL PLAN DE DESARROLLO EN TERMINOS DEL ARTICULO 68 FRACCION XIV Y 80 FRACCION IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 14 FRACCION I LETRA H), I), II LETRA A), 15, 49, 63 Y 64 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN DE OAXACA Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA EMITIDOS POR LA COPLADE, BAJO EL SIGUIENTE:

=====ORDEN DEL DIA=====

- PRIMERO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DE QUORUM LEGAL;
- SEGUNDO.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- TERCERO.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 PARA EL MUNICIPIO DE ACATLAN DE PÉREZ FIGUEROA.
- CUARTO.- ACUERDOS
- QUINTO.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESION

=====DESAHOGO DE LA SESION=====

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO, LIC. ERNESTO GARCIA VIDAL, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, VERIFICANDO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES 10 CONSEJALES DE 10 CONVOCADOS.

SINDICATURA DE PROTECCIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

SINDICATURA DE PROTECCIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

REGIDURÍA DE PAZ Y JUSTICIA
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Dpto. Tlaxtepec, Oax
2022 - 2024

MUNICIPIO DE ACATLAN DE PEREZ
FIGUEROA, Tuxt. Oax.
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA
2022 - 2024

2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL **C. JESUS ORTEGA MARIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN, INSTRUYENDO AL LIC. ERNESTO GARCIA VIDAL, SECRETARIO MUNICIPAL DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- EN USO DE LA PALABRA EL C. JESUS ORTEGA MARIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDIO A PRESENTAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018 PARA EL MUNICIPIO DE ACATLAN DE PÉREZ FIGUEROA. YA QUE ES EL INSTRUMENTO RECTOR Y DE GESTION QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES APLICARÁ DURANTE LA ADMINISTRACION 2022-2024, PARA PODER ALCANZAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA ABATIR LA POBREZA, LA MARGNACION Y EL REZAGO SOCIAL, IMPULSANDO EL DESARROLLO HUMANO, ESTIMULANDO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA ADMINSTRACION PUBLICA MUNICIPAL, FORTALENCIENDO ASI LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IDENTIDAD ETNICA, TAMBIEN PARA NUTRIR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y CONSOLIDAR UNA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA INCLUYENTE.

POR LO QUE EL C. JESUS ORTEGA MARIN, PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE DEBERÁ DESARROLLARSE EN EL PERIODO 2022-2024, PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 43 FRACCION XV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. MISMO QUE FUE ELABORADO CON BASE A LAS MAS URGENTES NECESIDADES DE LA POBLACION, SIGUIENDO LA METODOLOGIA DEL MARCO LOGICO Y OBSERVANDO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE PLANEACION, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO, TOMÓ LA PALABRA LA C. MARICELA AMARO CARRILLO, SINDICO HACENDARIA, PARA COMENTAR A SUS COMPAÑEROS DE COMUNA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA EL REVISAR A CONCIENCIA LA FORMA Y TERMINOS EN QUE FUE ELABORADO EL DOCUMENTO EN CUESTION, YA QUE EL MISMO

SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022-2024



MUNICIPIO DE ACATLAN DE PEREZ
FIGUEROA, Tuxt. Oax.
2022-2024



SERVIRÁ DE BASE PARA FUTURAS GESTIONES QUE SE EFECTUARAN ANTE
DEPENDENCIAS DE GOBIERNOS, TANTO ESTATAL COMO FEDERAL.

=====ACUERDOS=====

UNICO: UNA VEZ QUE LAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR LOS ANTES
REFERIDOS FUNCIONARIOS FUERON ESCUCHADAS POR TODOS Y CADA UNO DE
LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD EL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO
POR EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

4.-NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE
SESIÓN SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA
CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTUVIERON PRESENTES.
DAMOS FE.

RESPETUOSAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C. JESUS ORTEGA MARIN

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022-2024

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022

REGIDURIA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE
SALUD
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE
PANTEONES Y
RASTROS
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE
ECOLOGÍA
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax.
2022-2024

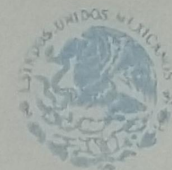


MUNICIPIO DE ACATLAN DE PEREZ
FIGUEROA, Tuxt. Oax.
2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA
2022 - 2024

C. MARICELA AMARO CARRILLO
SÍNDICA HACENDARIA



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. GUILLERMO ROSAS VIRGEN
SÍNDICO PROCURADOR

C. KARINA CANTERO TORRES
REGIDORA DE HACIENDA

Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. ROGACIANO CRUZ FLORES
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. ANABEL LOYO RÍOS
REGIDORA DE SALUD

REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. GUILLERMO PEÑA CANSECO
REGIDOR DE VINOS Y LICORES

REGIDURÍA DE
VINOS Y LICORES
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. OLIVA ELIZABETH VILLALBA DOMÍNGUEZ
REGIDORA DE PANTEONES Y RASTROS

REGIDURÍA DE
PANTEONES Y RASTROS
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

C. FRANCISCO MACIEL MACIEL
REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. ERNESTO GARCÍA VIDAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Acatlán de
Pérez Figueroa,
Oax. Tlaxtepec, Oax.
2022 - 2024

DOY FE,

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
DEL ESTADO DE OAXACA, VIGENTE.